

S. E. 10/2021

EN NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE DA INICIO A LA SESIÓN, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE DUELA, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, EL CUAL SE UBICA EN AVE. CONSTITUCIÓN COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, Y ESTANDO PRESENTES LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, (PRESENTE DE MANERA VIRTUAL, POR MEDIO DE VIDEO LLAMADA) Y LOS CC. REGIDORES JESÚS JOSÉ CORONADO, MTRO. JUAN CRISOSTOMO DURAN ARRIETA, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, ANTONIA ONTIVEROS MORALES, (PRESENTE DE MANERA VIRTUAL, POR MEDIO DE VIDEO LLAMADA), ING. CESAR JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL, KARINA ZUBIATE SILVAS, ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, SILVIA OROZCO ESTRADA E ING. PEDRO BARBA MARTINEAU. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CONVOCADA POR LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL; DANDO INICIO A LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE:

25/10/2021

Yensy Guadalupe Chafino Cabral 27/10/2021

26/10/2021

Jesús J. Coronado R.L.

Cynthia Marina Ceballos Delgado 26-01-22

Livia Yarisdy Cruz Ramirez 26/10/22

26-02-22

Sonia...

Rene Arroyos Villalobos



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

-----ORDEN DEL DIA-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
 - II.- APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2021. -----
- I.- DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA SESIÓN. -----
- II.- EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2021, SE PRESENTO LO SIGUIENTE: EN USO DE LA PALABRA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: EN EL ORDEN DE IDEAS SE SITÚA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EFECTO DE VALORAR LA APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2021, SE DECRETÓ UN RECESO DE LA SESIÓN DE CABILDO DEL DÍA DE AYER, PARA EFECTO DE QUÉ LOS REGIDORES AQUÍ PRESENTES ANALIZARÁN LA POSIBILIDAD DE ACEPTACIÓN O NO ACEPTACIÓN DEL TABULADOR, POR LO QUE UNA VEZ QUE TENGO CONOCIMIENTO QUE DICHO TABULADOR Y QUE YA SE SOMETO A SU CONSIDERACIÓN Y TUVIERON UN TIEMPO SUFICIENTE PARA HACER UN ANÁLISIS PROFUNDO DEL MISMO, LE SOLICITO EN RELACIÓN AL ESCRITO QUE PRESENTAR A MARTHA EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE TESOQUERÍA GRITA AL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, LE SOLICITO QUE MANIFIESTEN SU APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2021, O BIEN

Rene Arroyos

LA DESAPROBACIÓN, POR LO QUE PUEDEN HACER POR FAVOR LA VOTACIÓN EN ESE SENTIDO POSITIVO PARA QUE SE HAGA EL CONTEO.

INTERVIENE LA ASISTENTE DE LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, DICIENDO: AQUÍ ESTÁ PIDIENDO EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA.

A LO QUE LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPONDE: YA LO PASAMOS EL USO DE LA VOZ, EN ESTE MOMENTO DE LA SESIÓN LA SECRETARÍA NO LO CONSIDERA PERTINENTE TODA VEZ QUE ESE TEMA YA FUE TRATADO ÚNICAMENTE A LAS SESIONES PARA EFECTO DE QUÉ SE REALICE LA APROBACIÓN POR PARTE DE LOS REGIDORES, ACLARANDO TAMBIÉN QUE LA SINDICA MUNICIPAL NO REALIZA VOTO, EL PUESTO DE ELLA DE OBSERVACIÓN Y PARTICIPACIÓN, SIN EMBARGO, ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LA PALABRA LO DICE, ES PARA QUE YA COMPLETAMENTE LOS SEÑORES REGIDORES Y SEÑORITAS REGIDORAS REALICEN EL VOTO, PARA EFECTO DE QUÉ NO SE CONTAMINE TAMBIÉN LA SESIÓN, SIN EMBARGO, SIN RESPONSABILIDAD DE LA SUSCRITA SI LOS REGIDORES CONSIDERAN CONCEDERLE EL USO DE LA VOZ, SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA QUE ASÍ LO EXPRESE, SE SOMETE A VOTACIÓN EL CONSENTIMIENTO PARA QUE LA SINDICA REALICE UNA MANIFESTACIÓN; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

25/10/22

Jesús J. Coronado M.

22/10/22

EN USO DE LA VOZ LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, MANIFIESTA: (POR MEDIO DE VIDEO LLAMADA). BUENAS TARDES A TODOS, LES ENVIÓ UN SALUDO DESEÁNDOLE SE ENCUENTRE BIEN Y GRACIAS POR OTORGARME EL USO DE LA VOZ, ESTOY HACIENDO ESTE ESCRITO:



H. AYUNTAMIENTO.

ASUNTO: OBSERVACIÓN.

OBSERVACIONES DETECTADAS COMO SÍNDICO MUNICIPAL: DE ACUERDO CON LA LECTURA DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, LEÍDO POR LA TESORERA LIC. MARTA HERNÁNDEZ, EL DÍA DE AYER MARTES 10 DE NOVIEMBRE EN SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA Y ATENDIENDO AL OFICIO EMITIDO POR LA LIC. EDITH ESCÁRCEGA ES CONTRÍAS, OFICIAL MAYOR, DE ESTA ADMINISTRACIÓN, DONDE SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2021.

MISMO QUE VIENE CON FECHA DE PERIODO DEL 10 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DONDE INDICA EN SU PARTE SUPERIOR:

- D) NÚMERO DE PLAZAS,
- E) DESCRIPCIÓN DE PLAZA,
- F) CATEGORÍA,
- G) TIPO
- H) SUELDO TABULAR MENSUAL,
- I) COMPENSACIÓN TABULADORA MENSUAL.
- J) OTRAS REMUNERACIONES (SOBRESUELDOS MENSUALES)

22/10/22

26-01-22

22/10/22

26/10/22

Handwritten signature or scribble at the bottom left.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

Rene Arroya

HACIENDO REVISIÓN MINUCIOSA DE LAS 399 PLAZAS AHÍ MENCIONADAS Y DE LAS CUALES 11 NO ESTÁN APROBADAS POR EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO 2021 DE NCG, HE DETECTADO QUE ALGUNAS DE LAS PLAZAS SOLICITADAS YA ESTÁN EN NÓMINA CON COMPENSACIÓN Y SIN APROBACIÓN. EJEMPLO DE UNA PLAZA NUEVA YA EN NÓMINA DE AUXILIAR DE OFICIALÍA CON UN SUELDO DE 13,689.00 PESOS MENSUALES MÁS UNA COMPENSACIÓN DE \$12,900.00 PESOS.

ADEMÁS DE UN AUMENTO DE \$7,800.00 PESOS EN COMPENSACIÓN PARA CADA ASESOR EN SECRETARÍA.

ADEMÁS DEL AUMENTO DE COMPENSACIONES EN ALGUNAS DE ELLAS YA PAGADAS Y OTRAS QUE SE SOLICITAN EN AUMENTO DE SOBRE SUELDO DE HASTA DE \$19,000.00 PESOS MENSUALES DE COMPENSACIÓN ADICIONAL, Y OTRA DE \$21,200.00 PESOS DE COMPENSACIÓN MENSUAL Y NO ESTÁN APROBADAS AÚN POR EL TABULADOR INICIAL DE SUELDOS Y SALARIOS 2021.

AL MOMENTO DE APROBAR ESTE TABULADOR SE ESTARÍA TAMBIÉN APROBANDO EL AUMENTO DE SOBRE SUELDO REMUNERACIONES PARA LA PRESIDENTA LICENCIADA CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO DE \$19,000.00 PESOS Y DE \$21,200.00 PESOS PARA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LICENCIADA SILVIA IVON HERNÁNDEZ.

CONTINUA LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, DICENDO: ESTE ESCRITO LO HAGO EN OBSERVACIÓN A LA NÓMINA CON LA PREMURA DEL TIEMPO DE AYER A HOY, HAGO USO DE MI FACULTAD CON MI VOZ, PARA QUE LO VEAN LOS REGIDORES Y QUEDEN USTEDES CON CONSENTIMIENTO DE QUE AL PROBAR ESTE TABULADOR ESTÁ

IMPLICITO ESOS AUMENTOS DE SUELDOS Y SALARIOS Y MÁS A LOS QUE YA MENCIONÉ QUE YA SE AUTORIZARON SIN AUTORIZACIÓN DE ESTE CABILDO, AGRADECIENDO SU ATENCIÓN Y TAMBIÉN HACIENDO USO DE MI PALABRA TAMBIÉN LES QUIERO DECIR QUE LOS TRES JUECES QUE SE QUIEREN CAMBIAR POR NO TENER LA LICENCIATURA EN DERECHO NO SE DICE QUE SE VA A HACER CON ELLOS, SI SE VAN A CAMBIAR A OTRO DEPARTAMENTO,

TAMBIÉN SERÍA AUMENTO DE NÓMINA, O BIEN SI SE VAN A REEMPLAZAR, CON QUÉ DINERO SE VAN A LIQUIDAR A ESTAS TRES PERSONAS, PUESTO QUE NO HAY DINERO EN EL MUNICIPIO Y COMO EN REPETIDAS OCASIONES SE HA DICHO, SE RECIBIÓ CON UN BAJO PRESUPUESTO Y SI ESTAMOS APOSTANDO A LA AUSTERIDAD, NO PODEMOS ESTAR APROBANDO AUMENTOS DE NÓMINA NI AUMENTOS DE SUELDOS, HAGO USO DE ESTA PALABRA, TAMBIÉN QUIERO DECIR QUE DERIVADO DE ESTA SITUACIÓN QUE ESTOY SEÑALANDO, HAGO RESPONSABLE DE ALGO QUE ME PUEDA SUCEDER EN MI PERSONA A LAS PERSONAS AQUÍ SEÑALADAS, ES MI TRABAJO COMO SÍNDICO, ES MI DEBER HACER EL SEÑALAMIENTO Y ESTAS DECLARACIONES; AHORA BIEN, A LOS REGIDORES ES SU VOTO EL QUE LOS VA A HACER VALER ESA DECISIÓN, YO SOLAMENTE ESTOY HACIENDO EL SEÑALAMIENTO, HACIENDO USO DE MI VOZ. ES CUÁNTO. MUCHAS GRACIAS.

Rene Araya

25/10/22

26/10/22

26/10/22

Jesús Coronado M.

Cofonalm

22/10/22

26/10/22

Somos

26/10/22

3

EN SECUENCIA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DICE: TÉNGASE A LA SÍNDICO HACIENDO LAS MANIFESTACIONES, SI ALGÚN REGIDOR SOLICITAR ALGUNA ACLARACIÓN CON GUSTO SE LAS PUEDO PROPORCIONAR EN ESTE MOMENTO, TODA VEZ QUE HA REALIZADO SEÑALAMIENTOS QUE TEME POR SU SEGURIDAD E INTEGRIDAD. ESTA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CREO QUE ES UN SEÑALAMIENTO AMBIGUO, OSCURO, PRETENCIOSO, TENDENCIOSO, PARA ALTERAR EL ORDEN O DINÁMICA DE UNA SESIÓN, Y DE UN AYUNTAMIENTO QUE HA TRABAJADO EN ORDEN; ENTONCES, IGUAL COMO LA SÍNDICO HA REFERIDO QUÉ SE DESLINDA Y QUE DA SEÑALAMIENTOS DIRECTOS, QUIERO DECIR QUE ESTOY COMPLETAMENTE AL MARGEN, CREO QUE INCLUSO ES UN SEÑALAMIENTO MUY DELICADO, YO ME RECARGO DE SI ES NECESARIO PRESENTAR UNA DENUNCIA, PORQUE ES UN HOSTIGAMIENTO LABORAL TAMBIÉN Y COMO ES UN SEÑALAMIENTO DIRECTO CONTINUARÉ CON EL PROCEDIMIENTO PENAL, PARA EFECTO DE NO INCURRIR EN SANCIONES U OMISIONES EN CUÁL ES CUALQUIER OTRA CUESTIÓN TODA VEZ QUE NO SÉ A QUÉ SE REFIERE, O QUE ÁNIMO O PRETENSÓN TIENE PARA HACER ESTAS MANIFESTACIONES, CONSIDERO QUE LA SESIÓN DE CABILDO ES UNA SESIÓN SERIA, CONFORME A LO QUE ATENDEMOS PARA TRABAJAR Y NO TRABAJAMOS CON SEÑALAMIENTOS INDIRECTOS POSICIONES, ENTONCES SI ME DEJA PREOCUPADA ESA MANIFESTACIÓN, NO SÉ NI SIQUIERA DONDE PUDO HABER SALIDO, PERO CREO QUE TODOS TRABAJAMOS AQUÍ POR SUELDO, CREO QUE TODOS SOMOS FUNCIONARIOS EN ESTE MOMENTO Y OTROS REPRESENTANTES DEL PUEBLO, A ELLOS DEBEMOS NOSOTROS LA OBLIGACIÓN DE ACTUAR CONFORME A UN CRITERIO MORAL BASTANTE IMPORTANTE EN DONDE TODA LA GENTE SE SIENTA SEGURA DE QUÉ PODEMOS NOSOTROS APOYARLOS Y RESPALDARLOS, ENTONCES SI HAY ALGÚN REGIDOR QUE QUIERA HACERNOS ALGUNA PREGUNTA DE LOS SEÑALAMIENTOS QUE HA REFERIDO LA SINDICA, CREO QUE TENGO TODA LA APERTURA DE DARLES RESPUESTA SI USTEDES ASÍ LO CONSIDERAN EN CUALESQUIERA DE LOS PUNTOS, ÚNICAMENTE PIDO QUE SEA COMO SIEMPRE LO HEMOS LLEVADO CABO, PARA EFECTO DE HACER LAS COSAS TRANSPARENTES, YA QUE NOS DEBEMOS A LA CIUDADANÍA Y HAY QUE HACER LAS COSAS DE MANERA MUY CORRECTA, MUY CONCRETAS, MUY CLARAS Y SOBRE TODO MUY TRANSPARENTES EN TODO, PORQUE PARA CADA COSA DE LO QUE ELLA HA MANIFESTADO HAY UNA EXPLICACIÓN, PORQUE NO SON CUESTIONES INTENCIONADAS O DE MALA FE, PARA EFECTO DE QUÉ QUEDE MUY CLARO CUÁL ES LA MECÁNICA O QUÉ DUDAS TENEMOS, ACLARADO; PORQUE IMAGÍNESE USTEDES QUE SALGA ESA PUBLICACIÓN, ASUSTAMOS A LA POBLACIÓN, NOS ESTAMOS HACIENDO GARRAS AQUÍ ENTRE NOSOTROS QUEDANDO CLAROS, PORQUE LA SINDICA PRESIDENTA LE INFORMO, CON MI OBLIGACIÓN DE SUBORDINADA QUE TENGO YO, QUE SI BIEN ES CIERTO LA SINDICA SU LABOR ES PRECISAMENTE CUIDAR EL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO, TAMBIÉN LO ES DE CUANDO HACE ALGUNA OBSERVACIÓN, LA OBSERVACIÓN DEBE ESTAR

22/10/22

Jesús J. Coronado M.

22/10/22

22/10/22

22/10/22

22/10/22

22/10/22

22/10/22

22/10/22

22/10/22

22/10/22

Denc Arroyo

22/10/22

FUNDADA Y MOTIVADA, NO SE ENCUENTRA FUNDAMENTADO Y MOTIVADO, TAMBIÉN PUEDE CAER ELLA EN UN ERROR DE FORMA Y DE FONDO, PORQUE NO ES SUFICIENTE ÚNICAMENTE CON HACER UN SEÑALAMIENTO, HAY QUE ACREDITAR SEÑALAMIENTO QUE SE HACE SEÑORITA PRESIDENTA, SE HACE EN TÉRMINOS CORRECTOS, ES DECIR, SI EXISTE O NO LA PRETENSIÓN DE ADQUIRIR, ENAJENAR, APODERARSE, EXPLOTAR O ALTERAR LA DINÁMICA DE LOS GASTOS DEL MUNICIPIO, ENTONCES LE INFORMO LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE HASTA EL DÍA DE HOY SUSCRITA EN CARÁCTER DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, NO HE RECIBIDO UN ESCRITO EN EL CUAL SE ME HAGA ALGÚN SEÑALAMIENTO DE OBSERVACIONES POR LOS FUNCIONARIOS O DE ALGÚN DIRECTOR DENTRO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DENTRO DEL AYUNTAMIENTO, EL CUAL AL NO EXISTIR OBVIAMENTE ESA SOLICITUD NO ME HE PODIDO HACER CARGO YO SI EXISTEN CUESTIONES ANÓMALAS DENTRO DE CUÁL ES QUIERA DE LAS DIRECCIÓN O DENTRO INCLUSO DEL DEPARTAMENTO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA EFECTO DE TRANSPARENCIA, PARA EFECTOS DE PUBLICIDAD, PARA QUE SOBRETUDO CUIDEMOS LAS FORMAS DE CÓMO NOS DIRIGIMOS A NUESTRA SOCIEDAD, ESTOY AQUÍ PARA ESCUCCHAR ALGUNA DUDA O ALGUNA DUDA QUE INCLUSO SI LOS MEDIOS QUE ESTÁN AQUÍ NOS QUIEREN HACER UNA PREGUNTA A SU SERVIDORA, CON GUSTO LO ATIENDO, POR QUÉ? PORQUE ES IMPORTANTE.

25/10/2022
 26/10/22

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, MANIFIESTA: A MÍ ME GUSTARÍA QUE VA A PASAR CON LA FIGURA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, YA QUE SE TIENE A UNA PERSONA COMO ENCARGADO DE DESARROLLO URBANO Y A OTRO COMO DIRECTOR, ME CAUSA UN POCO DE INQUIETUD, NO SÉ SI SE ELIMINARÍA LA FIGURA DEL ENCARGADO.



Jessy Platone
 26/10/22

A LO QUE LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DICE: CREO QUE ES LA MANERA CORRECTA DE CÓMO DEBEMOS DE TRABAJAR, CREO QUE ES LA FORMA ADECUADA EN QUE DEBE INTERVENIR UN REGIDOR ANTES DE HACER UN SEÑALAMIENTO O ANTES DE CONFUNDIRSE CON EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EFECTIVAMENTE, ANTERIORMENTE NOSOTROS TENÍAMOS AHÍ A UNA INGENIERA, LA CUAL TUVIMOS QUE MANDAR AL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES, SIN EMBARGO, EN RELACIONES EXTERIORES CAMBIO A NIVEL ESTATAL Y CAMBIARON AL DELEGADO DE RELACIONES EXTERIORES Y PUSIERON UN NUEVO DELEGADO, EL DELEGADO NOS INSTRUYÓ A NOSOTROS Y NOS INFORMÓ PRECISAMENTE APENAS EL DÍA DE AYER QUE PARA QUE SE TENGA UNA PERSONA EN RELACIONES EXTERIORES DEBE DE REUNIR UN PERFIL ADECUADO Y QUE LOS FUNCIONARIOS QUE TENEMOS NOSOTROS NO REÚNEN LOS REQUISITOS , ES DECIR , QUE ESTABA CONSIDERANDO INCLUSO DE MANDARNOS ALGUNA OTRA PERSONA Y QUE EL MUNICIPIO LO SIGUIERA PAGANDO , OBVIAMENTE NO SERÍA CORRECTO , PORQUE RELACIONES EXTERIORES SE PAGA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO , YA TENÍAMOS A

Jesús J. Coronado M.

Patricia M.

LJH
 26/10/22

26/10/22

Soroc
 26/10/22

[Handwritten signature]

Rene Araya

DANIEL HERNÁNDEZ, ENTONCES CON EL CAMBIO PUSIMOS NOSOTROS A UNA PERSONA DE NOMBRE ERICK RAMÍREZ, BAJO UN ENCARGO TAMBIÉN DE LA LICENCIADA ROJAS QUE ES LA PERSONA QUE TIENE MÁS EXPERIENCIA EN ESE DEPARTAMENTO, QUE NO PUEDE TENER LA TITULARIDAD PORQUE TIENE OTRA ADMINISTRACIÓN Y POR LA PLATAFORMA QUE SE VA A REALIZAR EN TODAS LAS COLONIAS Y CON TODO EL TRABAJO QUE SE VIENE CON LAS CLAVES CATASTRALES, LA TITULACIÓN, DE TODO NUEVO CASAS GRANDES, BUENA FE, SECCIÓN HIDALGO, ES EL DOBLE DE TRABAJO PARA NOSOTROS PARA PODER INGRESAR ESOS COBROS Y PODER ENTREGAR LA TITULACIÓN DE MANERA TEMPRANA Y CON LAS PERSONAS QUE SE TENÍAN EN ESE DEPARTAMENTO NO ERAN SUFICIENTES, LO QUE SE HIZO FUE FUSIONARLOS EL DIRECTOR QUE ES QUIEN TIENE QUE PERMANECER DENTRO DE LA UNIDAD, EL ENCARGADO PARA QUE SALGA A LOS LUGARES EXTERNOS, CON SU CUADRILLA DE GENTE, CUÁL ES SU CUADRILLA DE GENTE? EL QUE REALIZAN LOS PLANOS CATASTRALES, EL QUE REALIZA LAS UBICACIONES DEL PREDIO, EL QUE HACE LAS ACTAS, EL QUE RECIBE TODA LA INFORMACIÓN POR EXPEDIENTE PARA PODER REALIZARLO Y HACER EL TÍTULO, Y LUEGO DESPUÉS DE ESO QUE LO REVISEN LA LICENCIADA ROJAS Y EL ENCARGADO QUE SE QUEDA AHÍ, PARA EN ESA POSIBILIDAD ENTRAR AL ESTUDIO Y ARROJAR EL TÍTULO; CON LAS PERSONAS QUE TENÍAMOS NOSOTROS EN EL DEPARTAMENTO, QUÉ AÚN NO SIGUEN FALTANDO, CONSIDERANDO QUE TENEMOS LA POSIBILIDAD DE TITULAR TODAS LAS COLONIAS NUEVAS Y APARTE DE ESO SE DECLARA UN FONDO LEGAL DE BASTANTE SUPERFICIE, LO CUAL ES DEMASIADO EXTENSO EL TRABAJO. EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, PREGUNTA: ENTONCES QUEDAMOS EN QUE ESTE PUESTO ¿SE QUEDA? EN APOYO PARA ESTA ACTIVIDAD.



A LO QUE LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPONDE: SI USTEDES LO CONSIDERAN SE QUEDA, YO NO TENGO NADA PERSONAL AHÍ, NI LA PRESIDENTA, SON NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO, PERO LOS INVITO A QUE PERSONALMENTE VERIFIQUEN CADA UNO DE LOS CASOS, PARA QUE SE DEN CUENTA DE LAS NECESIDADES DE CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS.

EN SECUENCIA SE GENERAN DIVERSOS COMETARIOS POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN EL SENTIDO DE ACLARAR ALGUNAS DUDAS EXPUESTAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, MISMAS QUE FUERON DESPEJADAS OPORTUNAMENTE EN SU MOMENTO, PRESENTÁNDOSE EL SIGUIENTE DOCUMENTO QUE CONTINE LA SOLITUD EN MENCIÓN:

MODIFICACION DEL TABULADOR VIGENTE DE SUELDOS Y SALARIOS 2021

ANTECEDENTES:

26/10/22

26/10/22

Jesús J. Coronado M.
26/10/22

Ricardo Araya

Jesús J. Coronado M.

[Signature]

22/10/2022

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Que en sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento, el día veintitrés de diciembre del ejercicio 2020, se aprueba por mayoría de votos el proyecto del presupuesto de egresos del ejercicio 2021, junto con el tabulador de sueldos y salarios, mismo que fuera publicado en el Periódico Oficial del Estado el día treinta de diciembre del ejercicio 2020.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Derivado del cambio de la administración municipal, se genera un nuevo proyecto de Gestión Administrativa, donde se analizaron las necesidades de la ciudadanía, así como las deficiencias o faltas de control interno dentro de la administración, con el firme propósito de tener mejores prácticas administrativas, buscando mejorar la eficiencia en tiempos de respuesta en procesos de tramites solicitados ante las diferentes dependencias administrativas, así como mejorar los controles del gasto público que sean manejados con transparencia asimismo y no con menos importancia que la información financiera, así como la programática presupuestal este procesada en el menor tiempo posible y evitar atrasos en la emisión de la información físico-financiera, para tener como resultado una contratación del gasto que asegure las mejores condiciones en cuanto a precio, crédito, y calidad de los bienes adquiridos por el Municipio y elevar la calidad de los servicios de seguridad pública y vialidad.

Hablando de prestación de servicios públicos, lograr mejorar las condiciones físicas de los parques y jardines, así como de los bulevares, plazas y área de recreación y entretenimiento municipales, por lo que se ve en la necesidad de realizar cambios en el Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio 2021, ya que los objetivos a realizar son diferentes a los programados, cuando se autorizó el presupuesto 2021.

JUSTIFICACION LEGAL:

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ARTICULO 165 BIS

Los servidores públicos del Estado, de los municipios, de sus entidades y dependencias, así como de sus administraciones paraestatales y paramunicipales, fideicomisos públicos, instituciones y organismos autónomos, y cualquier otro ente público, recibirán una remuneración adecuada e irrenunciable por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, que deberá ser proporcional a sus responsabilidades.

V. Las remuneraciones y sus tabuladores serán públicos, y deberán especificar y diferenciar la totalidad de sus elementos fijos y variables tanto en efectivo como en especie.

LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PUBLICO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ARTÍCULO 62. Para la contratación del personal, los entes públicos y Municipios deberán cumplir con los siguientes requisitos:

III. Que la correspondiente asignación de remuneraciones se sujete, en su caso, a los catálogos y tabuladores expedidos por los entes públicos y municipios a que se refiere el artículo 165 bis de la Constitución del Estado y a las plazas y montos autorizados por el H. Congreso del Estado o Ayuntamiento, respectivamente.

ARTÍCULO 76. El tabulador debe señalar, por lo menos, lo siguiente:

- I. Los niveles mínimos y máximos de las remuneraciones para los empleos, cargos o comisiones públicos, los cuales deberán corresponder a la actividad y responsabilidad que desempeñan.
- II. El respeto a las medidas de protección al salario estipuladas por la Ley.
- III. Los conceptos de remuneraciones por cargo, empleo o comisión, sin omisión alguna en su percepción.
- IV. Que las remuneraciones promuevan y estimulen el mejor desempeño y el desarrollo profesional de los servidores públicos, siempre y cuando se privilegie el total cumplimiento de las atribuciones señaladas en esta Ley.

Handwritten signature and date: 26/01/22

Handwritten signature and date: 26/01/22

Handwritten signature and date: 26/01/2022

Handwritten signature and date: 26/01/2022

Handwritten signature and date: 26/01/2022

Handwritten signature: Jesús Coronado U.

Handwritten signature: Patricia Alm.

Handwritten signature and date: L. J. Lopez 26/01/22

Handwritten signature and date: Sony 26/01/22

V. Las particularidades de los acuerdos celebrados con los representantes de los servidores públicos legalmente constituidos, en cuanto a los incrementos salariales conforme a las leyes y condiciones generales de trabajo.

VI. Los incrementos salariales que correspondan a los servidores públicos de confianza.

VII. El número de plazas presupuestadas, por nivel, categoría, grupo o puesto.

Los tabuladores a que se refiere el presente artículo deberán presentarse por el tipo de nivel, categoría, puesto o plaza que corresponda

1. Se solicita la aprobación para modificar el Tabulador de Sueldos y Salarios del ejercicio 2021, así como la publicación en el Periódico Oficial del Estado, y quedar de la siguiente manera:

TABULADOR MODIFICADO PARA EL EJERCICIO 2021.

a) Nombre del ente: MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES						
b) Periodo: 10 de septiembre al 31 de diciembre del 2021						
c) TABULADOR DE REMUNERACIONES PERSONAL DE CONFIANZA						
d) No. de Plazas	e) Descripción (plaza)	f) categoría	g) Tipo	h) Sueldo Tabular Mensual	i) Compensación Tabular Mensual	j) Otras Remuneraciones Tabulares Mensuales
1	ENCARGADO ESTADIO MPAL LCH	Base	Confianza	\$ 4,026.39		
1	AUXILIAR DE INTENDENCIA	Base	Confianza	\$ 4,027.91	\$ 1,665.00	
1	AYUDANTE DE LIMPIA	Base	Confianza	\$ 4,027.91		
1	INTENDENTE	Base	Confianza	\$ 4,545.36		
1	VELADOR "A"	Base	Confianza	\$ 4,561.17		
1	VELADOR (DEPORTIVA)	Base	Confianza	\$ 6,449.04		
1	AUXILIAR "B"	Base	Confianza	\$ 6,744.11	\$ 2,499.99	
1	ADMINISTRADOR ALBERGUE PAJA	Base	Confianza	\$ 6,745.64		
1	AUXILIAR DE DESARROLLO URBANO	Base	Confianza	\$ 6,818.34		
1	AUXILIAR "C"	Base	Confianza	\$ 6,999.03		
1	ENCARGADO INST. INFANTIL ALBERGUE JORNALEROS	Base	Confianza	\$ 7,097.90		
1	ALBAÑIL (PARQUES Y JARDINES)	Base	Confianza	\$ 7,609.26		
1	AYUDANTE DE LIMPIA "B"	Base	Confianza	\$ 7,720.29		
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Base	Confianza	\$ 7,951.79	\$ 3,000.00	
1	FONTANERO	Base	Confianza	\$ 8,030.88		
1	ALMACENISTA	Base	Confianza	\$ 8,175.38		
1	SOLDADOR	Base	Confianza	\$ 8,175.38		

2021/10/12

26/10/22

26/10/2022

Rene Arroyo

Jesús J. Coronado

Enfermedad

15 Hoer 26/10/22

Handwritten signature

Handwritten signature

26/10/22

1	AUXILIAR PROGRAMAS DE	Base	Confianza	\$ 8,269.98	\$ 2,250.00	
1	SECRETARIA (CATASTRO)	Base	Confianza	\$ 8,517.60		
1	AUX. ALMACÉN ADMVA	Base	Confianza	\$ 8,600.65		
1	SECRETARIA CULTURA DE	Base	Confianza	\$ 8,600.65		
1	ENCARGADO PARQUE VISTAS DEL SOL	Base	Confianza	\$ 8,787.12		
1	INSPECTOR ALUMBRADO DE	Base	Confianza	\$ 8,888.72	\$ 1,500.00	
1	BOMBERO	Base	Confianza	\$ 8,936.18	\$ 900.00	
1	SUPERVISOR PLATAFORMA MÉXICO	Base	Confianza	\$ 9,224.56		
1	ENCARGADO BITÁCORA DE DE COMBUSTIBLE	Base	Confianza	\$ 9,237.95	\$ 1,500.00	
1	AUXILIAR (PRESIDENCIA)	Base	Confianza	\$ 9,253.76		
1	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	Base	Confianza	\$ 9,253.76	\$ 5,700.00	
1	JUEZ CALIFICADOR	Base	Confianza	\$ 9,284.79	\$ 6,180.00	
1	VELADOR "B"	Base	Confianza	\$ 9,342.29		
1	SECRETARIA (ARCHIVO HISTÓRICO)	Base	Confianza	\$ 9,346.55	\$ -	\$ -
1	AUXILIAR "A"	Base	Confianza	\$ 9,999.05		
1	DIBUJANTE	Base	Confianza	\$ 10,038.60		
1	AYUDANTE DE LIMPIA DEPORTES	Base	Confianza	\$ 10,414.90		
1	JEFE DE CUADRILLA	Base	Confianza	\$ 10,438.62		
1	BOMBERO	Base	Confianza	\$ 10,635.44		
1	BOMBERO	Base	Confianza	\$ 10,720.31		
1	AUXILIAR	Base	Confianza	\$ 10,957.89	\$ 13,500.00	
1	COMANDANTE L2	Base	Confianza	\$ 10,957.89	\$ 3,114.00	\$ 3,500.00
1	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO VIAL	Base	Confianza	\$ 10,957.89	\$ 3,114.00	\$ 1,500.00
1	JEFE DE GRUPO	Base	Confianza	\$ 10,957.89	\$ 3,114.00	
1	SECRETARIA	Base	Confianza	\$ 10,986.18		
1	BOMBERO	Base	Confianza	\$ 11,059.50		
1	AUXILIAR	Base	Confianza	\$ 11,175.70		
1	MECÁNICO	Base	Confianza	\$ 11,942.89		
1	AYUDANTE DE LIMPIA "A"	Base	Confianza	\$ 12,398.58		
1	AUXILIAR	Base	Confianza	\$ 14,311.39	\$ 3,000.00	
1	ENCARGADO DE PARQUES Y JARDINES	Base	Confianza	\$ 16,638.22		
1	ENCARGADO DE NORMATIVIDAD Y CONTROL	Base	Confianza	\$ 26,205.00		

10/12

26/01/22

22/02/10

Reni Arroyo

Juli I Coronado M.
C. Esten-Olm.

17 de 22

26/01/22

D. Zubizarreta
Sungwon Kim

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2	ENCARGADO GIMNASIO LAS MISIONES	Base	Confianza	\$ 5,126.38		
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/ ARCHIVISTA	Base	Confianza	\$ 7,951.79		
2	CAPITÁN	Base	Confianza	\$ 8,936.18	\$ 1,800.00	
2	INSP. PROTECCIÓN CIVIL	Base	Confianza	\$ 8,936.18	\$ 900.00	
2	COORDINADOR DE EVENTOS DEPORTIVOS	Base	Confianza	\$ 10,414.90		
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Base	Confianza	\$ 11,184.83		
3	AUXILIAR DE COMERCIO	Base	Confianza	\$ 5,195.74		
3	MÉDICOS GENERALES	Base	Confianza	\$ 13,866.04		
4	VELADORES	Base	Confianza	\$ 4,669.77		
8	AGENTES DE POLICÍA VIAL	Base	Confianza	\$ 10,957.89	\$ 3,114.00	
12	BOMBERO	Base	Confianza	\$ 8,936.18		
27	AYUDANTE DE LIMPIA "C"	Base	Confianza	\$ 4,310.51		
107	AGENTE DE POLICÍA	Base	Confianza	\$ 10,957.89	\$ 3,114.00	
1	INSPECTOR DE RECOLECCIÓN DE BASURA	Contrato	Confianza	\$ 8,888.72		
51	OFICIAL DE TRÁNSITO	Contrato	Confianza	\$ 10,957.89	\$ 3,114.00	
3	OFICIAL L3	Contrato	Confianza	\$ 10,957.89	\$ 3,114.00	
3	OFICIAL L3 ASIGNADO ARMERIA	Contrato	Confianza	\$ 10,957.89	\$ 3,114.00	\$ 2,350.00
1	AYUDANTE DE LIMPIA "D"	Contrato	Confianza	\$ 4,740.35		
2	VELADOR	Contrato	Confianza	\$ 5,009.57		
1	AYUDANTE DE LIMPIA	Contrato	Confianza	\$ 5,017.78		
1	ENCARGADO DE PERSONAL DE PARQUES Y JARDINES	Contrato	Confianza	\$ 6,084.00		
3	AYUDANTE "B"	Contrato	Confianza	\$ 6,837.20		
7	ALBAÑIL SEGUNDO	Contrato	Confianza	\$ 7,247.26		
1	AYUDANTE "A"	Contrato	Confianza	\$ 7,247.26		
2	REPORTERO	Contrato	Confianza	\$ 7,959.39	\$ 2,250.00	
1	OPERADOR DE MAUINARIA	Contrato	Confianza	\$ 8,695.56		
1	CAPTURISTA	Contrato	Confianza	\$ 8,936.18		
2	JUEZ CALIFICADOR	Contrato	Confianza	\$ 8,936.18	\$ 6,180.00	
1	OPERADOR 066	Contrato	Confianza	\$ 8,936.18		
11	OPERADORES 911	Contrato	Confianza	\$ 8,936.18		
1	TENIENTE	Contrato	Confianza	\$ 8,936.18		
2	TENIENTE	Contrato	Confianza	\$ 8,936.18	\$ 900.00	

10/96

26/01/22

26/01/2022

26/01/2022

José S. Coronado M.

Antonio Chm.

22/10/22

26/01/22

26/01/22

3	AUXILIARES	Contrato	Confianza	\$ 9,126.00		
6	ALBAÑIL	Contrato	Confianza	\$ 9,237.95		
1	SUPERVISOR DE OBRA	Contrato	Confianza	\$ 9,346.55		
1	SOLDADOR MECÁNICO Y	Contrato	Confianza	\$ 9,733.49		
1	INSPECTOR DE COMERCIO	Contrato	Confianza	\$ 10,079.97	\$ 3,000.00	
3	ADMINISTRATIVOS (PERSONAL EVENTUAL ADMVO FORTAMUN)	Contrato	Confianza	\$ 10,957.89		
1	SUBOFICIAL COORDINADOR ADMVA (SECRETARIA)	Contrato	Confianza	\$ 10,957.89	\$ 3,114.00	\$ 4,200.00
1	INSPECTOR DE ALCOHOLES	Contrato	Confianza	\$ 11,028.77		
1	SRIO. TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	Contrato	Confianza	\$ 11,109.99	\$ 3,000.00	
1	AUXILIAR DE EGRESOS	Contrato	Confianza	\$ 11,844.94		
1	AUXILIAR OFICIALIA	Contrato	Confianza	\$ 13,689.00	\$ 12,960.00	
5	AUXILIARES DE PROGRAMA	Contrato	Confianza	\$ 16,638.22		
1	ENCARGADO UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Funcionario	Confianza	\$ 7,862.72		\$ 6,000.00
1	ENCARGADO DE MONITOREO	Funcionario	Confianza	\$ 8,936.18		
1	ENCARGADA DE ATENCIÓN CIUDADANA	Funcionario	Confianza	\$ 9,542.75	\$ 3,000.00	
1	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	Funcionario	Confianza	\$ 10,859.94		
1	ASESOR	Funcionario	Confianza	\$ 10,957.89	\$ 9,000.00	
1	ASESOR JURÍDICO	Funcionario	Confianza	\$ 10,957.89	\$ 3,114.00	\$ 4,200.00
1	ENCARGADO DE C-4	Funcionario	Confianza	\$ 10,957.89		\$ 11,385.00
1	DIRECTORA DE BIBLIOTECAS	Funcionario	Confianza	\$ 11,175.09		
1	DIRECTORA DE EDUCACIÓN	Funcionario	Confianza	\$ 11,175.09		\$ 9,108.00
1	DIRECTORA DE CULTURA, ARCHIVO HISTÓRICO Y TURISMO	Funcionario	Confianza	\$ 11,175.70		\$ 9,108.00
1	DIRECTORA DE ECOLOGÍA	Funcionario	Confianza	\$ 13,689.00	\$ 3,000.00	
1	ENCARGADO DE DESARROLLO URBANO	Funcionario	Confianza	\$ 13,689.00	\$ 12,960.00	
1	DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Funcionario	Confianza	\$ 13,792.43		\$ 9,052.89
1	DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL	Funcionario	Confianza	\$ 13,792.43		\$ 6,052.89
1	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	Funcionario	Confianza	\$ 13,792.43		\$ 7,052.88

10/1/22

26/01/22

26/01/2022

26/01/2022

Jesús J. Coronado

Capitán

17 Abr 22

26/01/22

Sorozo

1	DIRECTOR BOMBEROS DE	Funcionario	Confianza	\$ 13,792.43	\$ 6,183.00
1	DIRECTOR CATASTRO DE	Funcionario	Confianza	\$ 13,792.43	\$ 10,867.32
1	DIRECTOR DEPORTES DE	Funcionario	Confianza	\$ 13,792.43	\$ 7,052.88
1	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO DE	Funcionario	Confianza	\$ 13,792.43	\$ 10,867.32
1	DIRECTORA DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DE	Funcionario	Confianza	\$ 13,792.43	\$ 6,052.89
1	DIRECTOR FOMENTO ECONÓMICO DE	Funcionario	Confianza	\$ 14,359.46	\$ 3,300.00
1	DELEGADA DE POLICÍA VIAL	Funcionario	Confianza	\$ 17,287.08	\$ 8,120.01
1	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DE	Funcionario	Confianza	\$ 17,287.08	\$ 8,120.94
1	CONTRALOR MUNICIPAL	Funcionario	Confianza	\$ 24,120.32	
1	DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE	Funcionario	Confianza	\$ 32,296.03	\$ 13,754.34
1	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS	Funcionario	Confianza	\$ 32,306.65	\$ 13,754.34
1	OFICIAL MAYOR	Funcionario	Confianza	\$ 32,306.65	\$ 13,754.34
1	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	Funcionario	Confianza	\$ 32,306.65	\$ 35,000.00
1	TESORERA	Funcionario	Confianza	\$ 32,306.65	\$ 13,754.34
1	ENCARGADA DE OFICINA DE ENLACE CON LA S.R.E.	Funcionario	Confianza		\$ 3,555.36
1	ALCALDESA	Funcionario/Elección	Confianza	\$ 58,079.39	\$ 35,000.00
16	REGIDORES	Funcionario/Elección	Confianza		\$ 23,600.01
1	SÍNDICA MUNICIPAL	Funcionario/Elección	Confianza		\$ 46,165.02
6	COMISARIOS	Funcionario/Elección	Confianza		\$ 2,000.00

10/1/22

26/01/22

Jesús J. Coronado

Cynthia Marina Ceballos Delado

25/11/22
26/01/22

Jessy Guadalupe
26/01/2022

Dani Arroyo

UNA VEZ ESCUCHADO LA AMPLIA EXPLICACIÓN DEL DOCUMENTO ANTERIOR, Y HABIENDO ATENDIDO TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, LA MODIFICACIÓN AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2021, OBTENIENDO DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN UN VOTO A FAVOR POR PARTE DE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELADO, PRESIDENTA MUNICIPAL; Y QUINCE VOTOS EN CONTRA POR PARTE DE LOS CC. REGIDORES JESÚS JOSÉ CORONADO MAGALLANES, MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, ANTONIA ONTIVEROS MORALES, ING. CESAR JESUS SANDOVAL SANTIESTEBAN, KARINA ZUBIATE SILVAS, ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, DR.

20/03/2022
 21/11/22
 26/01/22

Ⓟ

BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, SILVIA OROZCO ESTRADA, LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ E ING. PEDRO BARBA MARTINEAU; POR LO TANTO, SE DETERMINA EL SIGUIENTE:

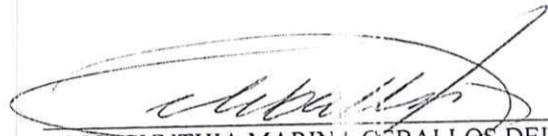
ACUERDO:

NO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA MODIFICACIÓN AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, EN EL SENTIDO QUE SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO SEÑALADO EN LÍNEAS PRECEDENTES. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, DECLARA CERRADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE RATIFICADA Y APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, POR LO CUAL LA AUTORIZAN CON SU FIRMA AL CALCE. -----

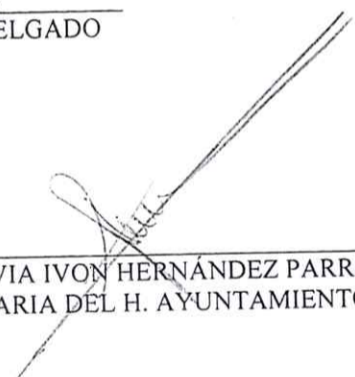
26/01/22

Jesús J. Coronado M.


LIC. CYNTHIA-MARINA CEBALLOS DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL




LIC. VENUS YADIRA OLMOS HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JESÚS JOSÉ CORONADO
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

Jesús J. Coronado M.

MTR. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA
REGIDOR DE GOBERNACIÓN




ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL
REGIDORA DE HACIENDA

Yensy Chafino 26/01/2022

ING. LUIS JAVIER HERNANDEZ OLIVAS
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

Luis J. Olivas 26/01/2022

LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO



Duran Arrieta



Vertical handwritten notes on the right margin, including names and dates.

LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS
REGIDOR DE DEPORTES

Rene Arroyos.

C. ANTONIA ONTIVEROS MORALES
REGIDORA DE CULTURA, TURISMO Y
ARCHIVO HISTÓRICO

Antonía Cm.

ING. CESAR JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL
REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO

[Signature]

C. KARINA ZUBIATE SILVAS
REGIDORA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Kzibate

ING. GABRIEL OROZCO CAZARES
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA VIAL
Y TRÁNSITO.

[Signature]

LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO
REGIDORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER

[Signature]



DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO
REGIDOR DE SALUD

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, COAH.

MTRA. LILIANA ARISDY CRUZ RAMÍREZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN

[Signature] 26/01/22

C. SILVIA OROZCO ESTRADA
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS

[Signature]

ING. PEDRO BARBA MARTINEAU
REGIDOR DE BIBLIOTECAS

[Signature] 26/01/2022

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

[Signature]
[Signature]